

Comité de Regulación de la Bolsa de Comercio de Santiago	
Corredor	Fit Research Corredores de Bolsa S.A.
Reclamante	Aldo Luis Costa Canessa
Rol	34/2011

Santiago, 7 de noviembre de 2011

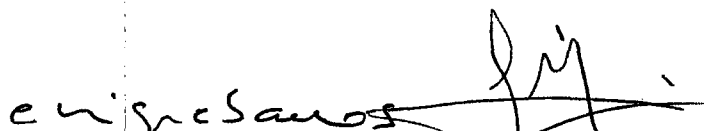
Proveyendo los escritos de don Aldo Luis Costa Canessa de 29 de septiembre y 14 de octubre de 2011:

Vistos y considerando:

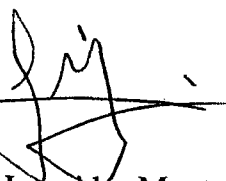
- 1) Con fecha 29 de septiembre de 2011, don Aldo Luis Alberto Costa Canessa (el "Cliente") presentó un reclamo en contra de Fit Research Corredores de Bolsa S.A. (el "Corredor"), argumentando la realización de operaciones cuyo único objetivo aparente era dar lugar al cobro de comisiones por parte del Corredor.
- 2) Mediante carta de fecha 14 de octubre de 2011, el Cliente informó haber llegado a un avenimiento con el Corredor sobre la materia del reclamo, en condiciones favorables para ambas partes y suscribiéndose al efecto un documento ante notario.
- 3) Que el acuerdo entre las partes reclamante y reclamada constituye un medio idóneo para poner fin a los reclamos formulados por clientes contra corredores.

Se resuelve:

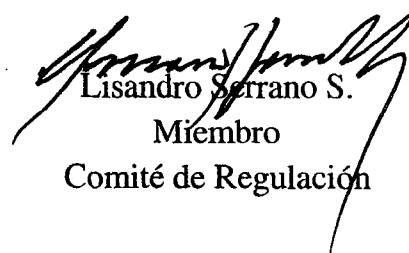
- 1) Archívense los antecedentes.
- 2) Notifíquese la presente resolución por carta certificada y correo electrónico enviados a las partes.
- 3) Infórmese la presente resolución por el Secretario del Comité al Directorio de la Bolsa.
- 4) Publíquese la presente resolución en la página web de la Bolsa.



Enrique Barros B.  
Presidente  
Comité de Regulación



Leonidas Montes L.  
Miembro  
Comité de Regulación



Lisandro Serrano S.  
Miembro  
Comité de Regulación

Autorizo la firma de los miembros del Comité de Regulación.



José Antonio Martínez Z.  
Secretario  
Comité de Regulación